

P R O Y E C T O
DE REFORMA DE LAS PLANTAS PRIMERA Y SEGUNDA
DE LA ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
DE MADRID

M E M O R I A

La modificación de los planes de estudios de las Enseñanzas Técnicas y el considerable aumento del número de alumnos que concurren a las Aulas de este Centro, hace preciso realizar reformas en la distribución de la Escuela con objeto de obtener un mayor número de locales destinados a clases orales y gráficas, así como para mejorar distintos servicios que hoy han quedado escasos de espacio.

Planteadas estas necesidades a la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, fué autorizado el Arquitecto que suscribe, con fecha 17 de Octubre pasado, para redactar los proyectos correspondientes a diferentes reformas que se consideran necesarias, de las cuales se incluye en el presente proyecto las correspondientes a las plantas primera y segunda, por considerarse las de más urgencia.

DESCRIPCION DE LAS OBRAS.

En la planta primera se proyecta la habilitación de parte del vestíbulo general para una clase gráfica. Para ello se hace preciso la construcción de tabiques de sepa-



ración, el cierre de una puerta de salida al pórtico del patio central para convertirla en ventana, lo que lleva como consecuencia la necesidad de trasladar la puerta suprimida al pasillo del Ala Este, paralelo al pórtico citado.

En el brazo izquierdo del Ala Sur se modificará la distribución actual mediante la demolición de tabiques y la construcción de otros nuevos, con objeto de conseguir tres amplias clases orales, una de ellas con graderío compuesto de tabicones de media asta, piso forjado con dos tableros de rasilla y pavimento de Sintasol con cantoneras de caucho.

Igualmente se ampliará una de las clases orales del Ala Este mediante el derribo de dos tabiques, disponiéndose al mismo tiempo un despacho para el Profesor.

En planta segunda se realizarán las reformas necesarias para aumentar el tamaño del local destinado al guardarropa de alumnos, hoy absolutamente insuficiente para atender a las necesidades de la matrícula actual. Al mismo tiempo se habilitarán locales para las oficinas de Administración, compuestas de despacho para el Catedrático Secretario-Administrador, local para empleados y archivo. Para ello se utilizará el espacio que ocuparon los locales de Secretaría de la antigua Escuela Técnica de Aparejadores.

Por último, en el brazo derecho del Ala Sur, se modificará la disposición del anterior despacho del Secretario, para obtener un local destinado a reuniones de



Tribunales, Consejos de Curso, etc.

Todas estas reformas llevan como consecuencia las obras auxiliares de albañilería y cantería, picados y tendidos de guarnecidos y blanqueos, desmontado y nueva colocación de cajas fuertes, desmontado y nueva colocación de mamparas y estanterías, construcción de nuevas tarimas para las Aulas con aprovechamiento de parte de las actuales y construcción, adaptación, repaso y colocación de carpintería y ebanistería.

Se incluyen igualmente las obras de repaso y reposición de pavimentos, rodapiés, etc. así como las obras de cerrajería, fontanería, electricidad, escayola, vidriería y pintura de todos los locales reformados y de los pasillos y vestíbulos adyacentes, obras todas ellas, descritas y valoradas en los documentos del proyecto.

Las obras incluidas en éste son completas y permitirán, una vez realizadas, el uso inmediato de los locales afectados.

El presupuesto de ejecución material es de pesetas 388.831,00 a las que sumando el importe del 15% de beneficio industrial y el Plus familiar, dan un presupuesto de contrata de 472.753,73 pesetas. Los honorarios facultativos totales alcanzan la suma de 27.245,37 pesetas, por lo que el presupuesto total es de 499.999,10 pesetas.

Madrid, marzo de 1964

EL ARQUITECTO,

